



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA LA GUAJIRA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

### TRASLADO

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
44-650-31-05-001-2021-00048-03	ORDINARIO LABORAL	FELIGNO SEGUNDO ORTIZ PITRE Y OTROS	SOCIEDAD TRANSPORTADORA URBANA DE RIOHACHA LTDA – SOTRANUCHA LTDA Y OTRO	CINCO (5) DIAS COMUNES A LAS PARTES PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022.

HOY, DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), INICIA EL TRASLADO A LAS PARTES POR CINCO (5) DÍAS, PARA QUE PROCEDAN A PRESENTAR SUS ALEGATOS DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, EL CUAL VENCE EL CATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.), HORA QUE FINALIZA LA JORNADA LABORAL.

LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO Y LOS ALEGATOS DEBERÁN ALLEGARSE, DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO, AL CORREO ELECTRÓNICO DE LA SECRETARIA DE SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA. [stsscflrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stsscflrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co).

  
**JUAN VICTOR VILLADIEGO ÁLVAREZ**  
Oficial Mayor